

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, transporte colectivo, furgonetas y camiones (PD. 68/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva en la forma establecida en los pliegos.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática (PD. 69/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio

de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de fotocopadoras, telecopiadoras, material de reprografía y máquinas de escribir y calcular (PD. 70/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo. (PD. 71/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de Aire Acondicionado (PD. 72/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección

General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de plantaciones que se cita.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de plantaciones que se cita:

Denominación: «Plantaciones en mediana de la Autovía A-92, Sevilla».

Clave: C-52147-CS-9S (1-SE-231).

Empresa Adjudicataria: Sioser, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 99.018.558 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la travesía de Arahal en las carreteras N-334, p.k. 42,820 al 47,000 y SE-432, p.k. 0,000 al 1,000».

Clave: C-51078-ON5-9S (5-SE-212).

Empresa adjudicataria: Tracción y Transporte, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 66.972.000 ptas.

Denominación: «Acondicionamiento del firme en la carretera C-344 de Jerez a Málaga por Ronda, p.k. 57,500 al 67,600».

Clave: C-52252-RF-9K (RF-CA-142).

Empresa adjudicataria: Probisa (Productos Bituminosos, S.A.).

Presupuesto de adjudicación: 43.870.000 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.